EL LADO FEMENINO DEL CURRÍCULUM.
HUELLAS DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA EN "EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, ARGENTINA 1910-1925

Autora: PAULA CALDO.
Institución de pertenencia: UNER.
Dirección electrónica: paulacaldo@uolsinectis.com.ar

"El lado femenino del currículum"… es una ponencia que reúne los primeros avances sobre una línea de investigación desprendida del proyecto "Textos escolares. Manuales de *urbanidad argentinos* en la primera mitad del siglo XX"[1]. La presente tiene por cometido abrir una serie de problemas y preguntas en torno a los espacios de formación que la escuela, obligatoria-laica-gratuita, construyó para educar a las integrantes del género femenino durante los años 1910-1925. En el transcurso del período seleccionado encontramos que el discurso escolar concentró bajo el rótulo de "Labores y Economía Doméstica" los conocimientos y prácticas propias de la educación para las niñas. Suponemos que interrogar los fundamentos, contenidos y significados de dicha asignatura nos informará sobre los modos que, en consonancia con la sociedad, la escuela adoptó para nombrar a un conjunto de sujetos –un otro- históricamente marginado de sus objetivos centrales. Sin dudas, estamos pensando en el rostro y los rasgos de identidad que los contenidos curriculares comenzaron a dibujar, pensar y prescribir para la fisonomía femenina.

A los efectos de dar cuerpo a este trabajo recortamos, dentro del universo de problemas que habitan nuestra temática, tres cuestiones: 1- intentaremos fundamentar por qué una materia cómo Economía Doméstica encontró su razón de ser dentro de las propuestas curriculares; 2- recuperaremos algunos rasgos del debate pedagógico sobre la temática con el objeto de construir una conceptualización de la misma; 3- finalmente,

[1] Proyecto radicado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos y financiado por la Secretaría de Investigaciones Científicas, Tecnológicas y Formación de Recursos Humanos de la UNER. Dirección. Dra. Carolina Kaufmann.

interpretaremos, qué contenidos se escondieron bajo el rótulo "Economía Doméstica" en dos diseños curriculares, uno del año 1914 y otro de 1920.

En este punto introducimos un paréntesis para explicar el abordaje metodológico que hace tanto a la forma como al contenido de nuestro estudio. La preocupación por estudiar *el lado femenino del currículum* no tardó en enfrentarnos con la necesidad de hallar un referente empírico dónde abrevar posibles respuestas. Ese *dónde* nos inquietó hasta que divisamos las huellas de nuestra presa en un cuerpo documental único, la revista *El Monitor de la Educación Común* en sus números específicos de los años 1910-1925[2]. Con base en el microanálisis construimos una investigación cualitativa, bibliográfica e interpretativa radicada en la corriente de la Historia sociocultural (Ginzburg, 1994).

Ahora bien, ¿Por qué concentrar el eje de reflexión en las páginas de una *revista*?... Haciendo propias las palabras de Noemí Girbal de Blacha y Diana Quattrocchi-Woisson respondemos que: *las revistas son fuentes legítimas de análisis histórico* ya que representan un registro continuo y duradero sobre los *debates y combates* más significativos y pasionales que singularizan la vida de las instituciones (1997, p. 13-17). Sabido es que la bisagra de los siglos XIX y XX estuvo signada por una gran proliferación de revistas –semanales, quincenales o mensuales- orientadas a institucionalizar prácticas, gustos, ideologías y pasiones. Estas fueron propagadoras de nuevas ideas, adelantos científicos, recetas, publicidades, hábitos de consumo, relatos sentimentales… En consecuencia, tarde o temprano, cada corporación, institución, partido político, asociaciones o sector social elaboró un medio de información impreso para difundir preocupaciones, noticias, investigaciones, anécdotas, etc., sobre su especificidad. Dentro de esta naciente costumbre la educación no fue excepción, siendo *El Monitor de la Educación Común* el principal exponente nacional en la tarea de transmitir los vaivenes del acontecer educativo. A partir del año 1881, en que fue alumbrada, llegó de manera gratuita y sistemática a todas las escuelas emplazadas en el país. El *Monitor* resultó

[2] La elección del período 1910-1925 reposa fundamentalmente en dos motivos: el primero se inscribe en la trascendencia que la temática adquirió en ese momento; el segundo, de orden metodológico, se relaciona con la disponibilidad de documentos que poseen los archivos de la ciudad de Rosario para trabajar nuestra temática.

ser una publicación mensual destinada exclusivamente al tratamiento de la educación escolarizada en todas sus dimensiones: didáctica, currículum, políticas educativas, financiamiento, psicología, cultura escolar, novedades técnicas, reseñas bibliográficas, informes de sobre experiencias extranjeras, etc. Dentro de la citada variedad temática despertó nuestro interés el minucioso tratamiento que, entre los años 1910-1925, recibió la enseñanza de la Economía Doméstica. Interés que cristaliza en las reflexiones encerradas en estas páginas.

Una explicación histórica para la enseñanza de la Economía Doméstica en las escuelas

Hoy día nadie desconoce la íntima relación que articula las prácticas escolarizadas con el contexto sociocultural que las rodea. Relación entendida menos en calidad de reflejo que como un diálogo, sujeto a salidas contingentes y modificaciones, entre escuela y sociedad. En esta clave vamos a leer el vínculo entre las demandas de la sociedad de principios de siglo XX y la emergencia de una materia como Economía Doméstica en el repertorio de contenidos estipulados para la escuela pública y obligatoria.

Al repasar los artículos publicados por el *Monitor*, entre los años 1910 y 1925, se percibe la insistencia en el abordaje de temas relacionados con: la higiene, el cuidado de la salud y la dieta, las buenas costumbres, el civismo, sumados a toda una variedad de notas, reseñas y comentarios de actualidad, locales y extranjeros, sobre los modos en que se impartía el saber específico de la Economía Doméstica[3]. Saber que tenía un destinatario claramente definido: la mujer - madre - ama de casa. De este modo, nos proponemos buscar líneas históricas para explicar por qué las *políticas educativas* de la época se detuvieron a prescribir, fundamentar y obligar la enseñanza de estas temáticas.

Al poner el texto en el contexto notamos que el Estado de principios de siglo gestó políticas culturales que, una vez convertidas en prácticas, dieran

[3] Carmen Benso Calvo, en su estudio sobre la enseñanza de la urbanidad en la escuela española del siglo XIX, destaca dentro del repertorio de valores de dicha disciplina: la virtud social, moral, estética y cívico-política. Materia clave dentro de los contenidos que estableció la escuela moderna. Si bien la autora no puntualiza en la problemática del género consideramos que "La Economía Doméstica" como tal concentra los principios de la urbanidad propia de la educación femenina (Benso Calvo, 2000).

por resultado al ciudadano nacional. Se trató de un emprendimiento que conduciría a diseñar la cuadrícula social argentina con los rasgos del positivismo y del higienismo. En este clima comenzó a destacarse la figura de la mujer como blanco y móvil de las nuevas ideas. La naturalización de las condiciones de madres y amas de casa hizo que las mujeres cargaran sobre sus espaldas la responsabilidad de velar por la buena formación de su prole, por la conducta y moralidad del esposo y por la integridad del hogar. En esta dirección, la higiene del cuerpo y de las acciones se volvieron indicadores de la propia del alma. La virtud y la honradez de una familia se señalaban al trasluz del orden, la limpieza y sencillez que anidara en la morada familiar. Este imperativo obligó a los médicos, intelectuales y políticos tanto a investir con el discurso científico al cuerpo de las mujeres como a elaborar estrategias de transmisión de la nueva identidad femenina. No obstante, si el Estado debió diseñar políticas socioculturales para formar el carácter de la mujer digna de habitar el territorio nacional, entonces, la condición femenina se presentó menos como una propiedad natural que como una construcción histórica cultural (Nari, 2004). Por tanto, emergió una maquinaria constructora de mujeres.

Obstetricia, ginecología, puericultura, Economía Doméstica, fueron los nombres de los discursos encargados de formar a la mujer. Sin embargo, estos conocimientos circularon, al menos, por dos arterias de la sociedad. La primera, selecta, intelectual, destinada a las mujeres que podían recibir en sus hogares las charlas de los médicos de familia o comprar la bibliografía que circulaba en el mercado. Tanto revistas de temas femeninos como los tratados y manuales de urbanidad impartieron los principios de la buena vida: sencilla, decente, pulcra, honrada. No obstante, la argentina del centenario comenzaba a manifestar grados de complejidad en tanto los sectores populares crecían y se prolongaban. Así, fue necesario aceitar una segunda artería que alcanzará la totalidad de la población femenina, esa resultó ser la escuela. Una Institución que, entre sus muchos cometidos, se transformó en el ámbito donde se formaría la futura madre del ciudadano argentino (Pérez Cantó, Bandieri, 2005).

La Economía Doméstica escolarizada, un debate que oscila entre la teórica y la práctica

Al mirar la secuencia de artículos, notas y reseñas publicadas en *El Monitor* entre los años 1910 -1925, advertimos que, por entonces, el discurso pedagógico argentino hizo suyo el debate sostenido por los intelectuales y científicos de la época sobre la formación de la mujer y su ciencia consecuente: la Economía Doméstica. Interés cuyos antecedentes estaban sentados en esporádicas notas publicadas en los años anteriores. Lo singular de nuestro período es que comenzó a ganar espacio la información sobre experiencias nacionales en detrimento de las internacionales. Sin dudas, a medida que nuestra disciplina cristalizaba en las propuestas curriculares como necesaria y exclusiva de las mujeres, *El Monitor* cedía un lugar, cada vez más amplio, al abordaje de sus implicancias, prácticas, prescripciones y problemas. El siguiente cuadro ilustra la secuencia con que se plasma el tema en la revista:

Fecha	Cantidad de notas y artículos Nacionales	Cantidad de notas y artículos internacionales
1910	1	1
1911	3	
1912	1	2
1913	3	7
1914	6	4
1915	7	2
1916		2
1917	4	
1918	1	
1919	2	1

1920	4	
1921	7	1
1922	3	2
1923		
1924		
1925	2	
Total:	44	22

Todo lo antedicho nos permite rastrear en *El Monitor* las marcas de la construcción del concepto de *Economía Doméstica* escolarizado. El mismo se abrirá en varias direcciones: la recuperación de los ecos internacionales y nacionales del debate sobre la temática, el concepto propiamente dicho, la fundamentación en clave de género y clase que conlleva esta materia en particular, y el pasaje del qué al cómo inscripto en una crítica a las prácticas pedagógicas del momento.

En el mes de febrero del año 1912 apareció una nota, en la sección "Revista de revistas", donde, desde La Habana, se reseñaban las principales líneas de discusión sostenidas en los distintos países sobre el qué y cómo de la enseñanza de la Economía Doméstica. En la misma se indicaba que, ya desde el año 1900, los educadores/as estaban preocupados por delimitar el perfil curricular para tal asignatura. Doce años después se advertían resultados deficitarios y hasta nocivos en relación a la calidad de educación brindada por la escuela a las niñas. Tal denuncia al tiempo que arrojaba luz sobre las falencias de las prescripciones curriculares, que proponían este tipo de instrucción sólo para las jóvenes de los sectores populares, exaltaba la necesidad de formar a la mujer en general. Esto es, se debía modelar tanto el perfil de la niña que crecía en ámbitos paupérrimos, donde las carencias materiales se cruzaban con la inmoralidad y la promiscuidad, como así también el de las de clase media y alta que, residiendo en

ambientes frívolos, sólo eran educadas para agradar y lograr un buen matrimonio. De esta suerte, en los currículos de los países occidentales se explicitó la necesidad de consolidar un espacio específico para la educación de las niñas, más allá de las distinciones de clase, credo o raza.

Sin embargo, la firme intención de homogeneizar al sujeto receptor de la materia proyectaba un signo de heterogeneidad al no encontrar univocidad en el nombre asignado a la materia. Respondiendo a una cuestión de "rótulos" se cuenta que esta disciplina se llamaba "Artes Domésticas" en Estados Unidos, en Suiza "Enseñanza Doméstica", en Inglaterra "Asuntos Domésticos" mientras que los alemanes prefirieron "Estudios del Gobierno de la Casa". A pesar de las diversas nomenclaturas y a los efectos de acordar un concepto nuestra nota se plasma en términos de Economía Doméstica, definiéndola con las siguientes expresiones:

"Por economía doméstica o gobierno de la casa se entiende el arte de dirigir la casa, el estudio de todas las ocupaciones y actividades domésticas, de los principios científicos en que éstas se fundan y de la formación ó el cultivo de aquellas cualidades que hacen a una buena ama de casa…" (El Monitor, 29-2-1912, Nº 470, p. 279).

A los efectos de facilitar la transmisión de tales saberes se los debía desagregar en siete rubros específicos que brindarían a las jóvenes herramientas suficientes para desempeñarse en todos los aspectos de la vida doméstica:

I- la habitación: elección. Limpieza, arreglo, moblaje, ornamentación, ventilación, iluminación;

II- el alimento: elección, compra y preparación de los alimentos, arreglo y ornamentación de la mesa, limpieza y conservación de la vajilla, utensilios culinarios, etc.;

III- el vestido: compra, cuidado, conservación y limpieza, corte, costura y zurcido, lavado y planchado de la ropa;

IV- administración de la casa: economía doméstica propiamente dicha, teneduría de libros por partidas simples;

V- salud y enfermedad: higiene, cuidado de enfermos, primeras atenciones en caso de accidentes, puericultura y crianza de los niños pequeños;

VI- educación doméstica, educación de los hijos; VII- corsetería y buenas maneras;

VIII- trabajos de jardinería. Cada una de estas partes posee su aspecto teórico y práctico (El Monitor, 29-2-1912, Nº 470, p. 281)

Listado que aporta a las alumnas los conocimientos y destrezas necesarias para llevar adelante con prestancia el hogar. Se trata de la mujer ama de casa habilitada para cuidar todos los detalles de la vida de sus hijos-esposo y de la morada familiar. En este punto, el debate introducía una critica junto a una resignificación de los procedimientos didácticos empleados para transmitir estos saberes. Se afirmó que la Economía Doméstica debía dictarse desdoblada entre teoría y práctica. Mientras que los aspectos prácticos requerían instalaciones acordes donde las educandas pudieran ejercitar los quehaceres domésticos, los teóricos ameritaban una constante alimentación con las demás materias del plan de estudios. La química, física, matemática, economía, puericultura, higiene, lectura, cortesía y urbanidad, explicarían los principios que regulaban la práctica. La propuesta era dejar atrás la enseñanza teórica de la disciplina para hacerlo en una conjunción de clases teóricas y prácticas. Este último aspecto se encontraba obstaculizado por la falta de recursos materiales en las instalaciones escolares.

En los años 1908 y 1913 se llevaron a cabo el 1º y 2º "Congreso Internacional de Enseñanza del Hogar". En dichas reuniones se revisaron los principales dramas que abrumaban el dictado de nuestra disciplina. Tres cuestiones exigían ser atendidas: 1- darle carácter legal a la obligatoriedad de la enseñanza doméstica en las escuelas primarias urbanas y rurales; 2- extender esa obligatoriedad a las escuelas de adultos; y 3- formar personal docente idóneo para enseñar estos temas (*El Monitor*, 30-4-1913, Nº 484). Lejos de solucionarse eran limitaciones que debían resolverse en cada situación particular. La ausencia de personal docente experto en el tema, la escasez de recursos financieros para equipar las escuelas con materiales adecuados para el trabajo de las alumnas y la carencia de experiencias exitosas para emplear como modelos preocupaban a los encargados de dirigir los destinos de la educación (*El Monitor*, 31-8-1913, Nº 488).

Aquellos interrogantes internacionales también inquietaban a los educadores argentinos. Aquí se venía insistiendo en aceitar los engranajes de la enseñanza doméstica. Dos concepciones caracterizaban y dividían la didáctica de las materias especiales, una, llamada educativa y gestada en Suecia, buscaba desarrollar actitudes generales en los niños/as sin

puntualizar en ninguna actividad en concreto, la otra, utilitarista, apuntaba a enseñar oficios y artes en concreto. Muchos docentes, oscilando entre ambas vertientes, abordaran las materias como Trabajo Manual y Labores y Economía Doméstica sin fundamentos científicos, obteniendo resultados negativos, indicando la necesidad de repensar esta didáctica específica y alarmando a los pedagogos. (*El Monitor,* 30-4-1917, Nº 532).

En la búsqueda de soluciones y con aires de innovación será en el año 1914 cuando el profesor Ángel Bassi[4] publique su libro *"Gobierno, administración e higiene del hogar"* motivado por la intención de dar formato editorial a los saberes que personalmente desplegaba en sus clases. *El Monitor* (28-2-1915, Nº 506) celebra la edición del texto con una sugerente reseña bibliográfica escrita por el inspector Werfield A. Salinas. Libro que fascina al comentarista, quien lo define como un tratado que refunda la enseñanza de la Economía Doméstica. Pese a que las prescripciones curriculares seguirán hablando en términos de "Economía doméstica y Labores", Bassi prefiere llamarla "*Administración e Higiene del hogar",* nombre que ilustra con mayor precisión el contenido disciplinar. Expresa Salinas:

"Confieso con franqueza que las cuestiones de economía doméstica, ese conjunto de minucias que constituye el gobierno del hogar me fueron siempre antipáticas, los muchos libros a cerca de la materia caídos en mis manos no lograron despertar mi interés con sus preceptos, sus recetas culinarias, más propias para cocina de ricos que para hogares del pueblo, y que ni siquiera bajo el imperio de mis obligaciones de inspector de normales, he logrado formar gusto alguno (…) Pero he aquí que Bassi, director de la escuela Normal de Lomas de Zamora, un profesor que ha enseñado siempre cosas de hombre, que ha dirigido escuelas populares, que ha sido jefe de administración escolar, es quien un día, con asombro de muchos y con no pocos comentarios risueños entre legos y eruditos de la educación, se agracia en el liceo de señoritas anexo a la Universidad Nacional de La Plata –que hasta en esto revoluciona las añejas prácticas universitarias- con una cátedra de Economía Doméstica, mal remunerada, Bassi, repito, recoge en un libro, el que me ocupa, las enseñanzas que desde su cátedra da a sus alumnas, que abre nuevos horizontes a la educación de estas aptitudes femeninas y que transforma por completo los viejos rutinarios conceptos acerca de la materia. Todo esto ha contribuido a despertar mi interés y lo he

[4] Ángel Bassi fue un referente calificado en el plano educativo nacional entre los años 1910 y 1920. Entre sus aportes se destacó como profesor, director y posteriormente como supervisor de escuelas así también como autor de numerosos libros.

leído con detención, página a página, abdicando de todas mis antipatías. (*El Monitor,* 28-2-1915, Nº 506, p. 249-250)

Descubrir a un varón escribiendo y enseñando cosas de mujeres es un hallazgo que sorprende en el ambiente educativo. El desafío asumido por el osado profesor, al detenerse a pensar temas nimios, le devuelve, en un juego de espejos, su genialidad. Confrontando con el *normalismo cientificista* la propuesta fue acercar a los/as docentes de estas materias una entrada ágil, amena y sencilla para enseñar la ciencia de la Economía Doméstica, equilibrando los aportes teóricos con los prácticos y atendiendo a las demandas de los sectores populares. Versa en la introducción del bien recomendado texto:

"… la esposa podrá mucho con su amor y su cariño, con la dulzura de su carácter, con su saber o erudición, con su buena voluntad y actividad, pero como reina y señora del hogar, no lo podrá todo dentro de lo posible, si carece de los conocimientos necesarios" (…) "Organizar buenos hogares es hacer la mitad de la obra en pro de la formación de buenos ciudadanos. Es en los buenos hogares mejor que en las mismas escuelas, donde se modelan los buenos hijos, y son los buenos hijos los únicos capaces de hacer la patria grande y la humanidad mejor…" (*El Monitor*, 28-2-1915, Nº 506, p. 221)

Al contrario de los reclamos generados desde La Habana, Bassi prescribe las pautas de instrucción de la mujer madre argentina oriunda de los sectores populares. Busca articular el tratamiento de temas escolares con la realidad nacional de los sectores más desprotegidos. Concretamente, él no enseña a coser y bordar sobre telas costosas y a cocinar con ingredientes exóticos, por el contrario, sugiere contenidos factibles de aplicar en cualquier hogar, más allá de su condición económica. Otro rasgo que caracteriza a la mujer ideada por Bassi, y que resulta atractivo, es la vinculación de aquella con la maternidad no de cualquier niño sino del ciudadano nacional. Hecho que inscribe sobre el cuerpo y la vida femenina una misión primordial dentro de la religión laica que envuelve al Estado Nación.

Muchas de las preocupaciones plasmadas por el gesto editorial del autor van a retornar a las páginas del *Monitor* a partir del año 1919. Desde ese momento se publicarán una serie de artículos denominados "Práctica del

hogar. Contribución al programa de Economía Doméstica" persiguiendo el objeto de revisar y actualizar el lugar que nuestra disciplina ocupó en las prácticas de aula. Se trata de una serie de escritos que hilvanan aportes teóricos con prescripciones concretas para ejecutar durante el dictado de clases.

La década del Centenario llegó a su fin otorgando a la mujer el encargo de ser la constructora natural del hogar. En esa tarea no estaba sola, colaboraron con ella conocimientos científicos específicos:

Industrias domésticas y ciencias domésticas. La ciencia es el conocimiento sistemático. La ciencia doméstica es el aprendizaje sistemático de las cosas pertenecientes al hogar. Trata de la casa y sus industrias en relación al bienestar de la familia. El estudio racional de cualquier asunto comprende la práctica y la teoría. La práctica enseña a hacer las cosas; la teoría explica por qué debe hacerse…" (*El Monitor,* 31-12-1919, Nº 564, p. 185)

Una propuesta curricular que, sin ser excepción en su época, respira los aires del cientificismo positivista y con ellos inflama las prácticas hogareñas. De este modo, se esculpieron los lineamientos de la ciencia del hogar que socorrería, con sus formulas e indicaciones, el desempeño de la mujer en los quehaceres domésticos. Como toda ciencia positiva y objetiva, la específica de las mujeres se abrió en frondosas ramas que las páginas del monitor se encargaron de jerarquizar a los efectos de la buena enseñanza. Lavado, planchado, corte y confección, cocina, moral, higiene, cuidado de los niños, atención a los enfermos, son los grandes temas que atraviesan y dividen esta materia. Dentro de aquel repertorio se destacan principalmente dos: labores de punto y la cocina. Los primeros posibilitaban a las mujeres coser, tejer y bordar el vestido necesario para su familia y para la casa como también una honrada salida laboral. En cuanto a la segunda, fue entendida como una de las principales y prístinas actividades que le correspondió al género femenino en el reparto del trabajo. Se cuenta que mientras los hombres primitivos cazaban, pescaban y recolectaban, las mujeres los aguardaban para cocinar las vituallas obtenidas. Cocinar se prescribe como una práctica que nutre en cuerpo y espíritu al conjunto de la familia nuclear. Cocinar para la salud de los niños y el marido, saber seleccionar los ingredientes más económicos y menos nocivos, variar las recetas y sobre todo mantener la higiene y el orden de los comestibles y del

mobiliario de la cocina son las claves para formar y mantener desde un aspecto capilar la buena familia (*El Monitor,* 31-1-1919, Nº 553).

Ahora bien, al repasar el planteo didáctico sugerido para enseñar estos temas observamos en las clases menos un panorama equilibrado entre aspectos teóricos y prácticos, que disertaciones teóricas salpicadas por algunos diálogos y tareas que las alumnas debían realizar en sus hogares. Esto indica que en los años veinte todavía faltaban instalaciones escolares adecuadas para trabajar los aspectos prácticos requeridos por la disciplina. Empleando términos caros a la época decimos que: aún se adeudaba la construcción del laboratorio escolar donde poner en práctica los conocimientos básicos de la Economía Doméstica. Entonces, los docentes recurrían a láminas, a pequeños ejercicios, interrogatorios, exposiciones y también, para el caso de la cocina, el armado individual de un libro de recortes donde anexar distintas recetas de cocina para la salud, las fiestas, la enfermedad y también de medicamentos factibles de realizar en casa[5].

"Si la escuela carece de este material, las alumnas pueden prestarlo. Si en la casa de las niñas no usan manteles y no pueden cederlos, por lo tanto se practicará la enseñanza con hule o papel blanco. Una alumna puede hacer el diagrama en el pizarrón indicando la manera de disponer un cubierto" (El Monitor, 31-1-1919, Nº 553, p.11)

En el caso de aquellas escuelas que disponían del material y el espacio físico adecuado para realizar los ejercicios que demandaba la enseñanza de nuestra materia, las prescripciones indicaban que todo principio teórico debía ser ejercitado por las niñas/os. Veamos en detalle una clase modelo de cocina:

"…*Propósito:* Conviene que a la lección anterior siga otra de cocina propiamente dicha, porque así las niñas tomaran mayor interés por los problemas que a ella atañen.

Desarrollo: limpieza y orden son los dos puntos que han de tenerse en cuenta en esta lección. Se pondrá de manifiesto la necesidad de hacer bien cada una de las sencillas tareas domésticas y de preocuparse por el arreglo de la casa toda, así como la gran importancia de esto para el buen éxito de una ama de casa. Empezará la clase con reflexiones respecto al objeto de la cocina (…) Se acentuará el valor que tiene la disposición del moblaje (…) Las niñas dispondrán de los enseres en la cocina escolar y se les enseñará el cuidado de la cocina económica practicándolo en la de la escuela; una vez

[5] En *El Monitor* Nº 488 publicado el 31-8-1913 en una nota titulada "El arte de hacer libros de recortes. El libro de recetas" se indicaba como actividad la construcción de libros de recortes de revistas y diarios sobre alimentos, recetas, consejos prácticos sobre cocina, higiene y salud.

que lo sepan, se les señalará trabajo a cada una, trabajo que ha de graduarse debidamente. Las alumnas traerán de sus casas una relación en la que narren qué parte timan ellas en estos quehaceres en sus respectivos hogares.
Cuestionario: ¿Para qué sirve la cocina?, ¿Cuáles son los principales muebles y útiles de la cocina?... (El Monitor, 31-1-1919, Nº 553, p. 4-5)

La forma didáctica matiza y construye el contenido, volviéndolo explicación, pregunta, formula, ejercicio práctico, respuesta teórica exacta. Sí, la cocina se vuelve un espacio que se sustrae del arte y la libertad para quedar anclado en prácticas rígidas y pautadas. El docente debe trabajar a partir de un hilo conductor común a todas sus clases, exponer los valores y actitudes que comprenden y estableces ejercicios teóricos o prácticas para que las niñas resuelvan. Del repertorio de contenidos con los cuales se instruye a la mujer se desprenden pautas muy definidas: respetar indicaciones, amar el orden, la higiene, la limpieza, optar siempre por la sencillez y apartarse de la ostentación y la coquetería, amar a los niños y prepararse desde pequeña para la carrera de la maternidad. Sin embargo, entre los bastidores de estas prácticas se oculta la intención, ya mencionada, de formar a la mujer y madre del ciudadano nacional. Versa en el *Monitor:*

"El hogar y la escuela deben trabajar por el bien de la nación".
(31-12-1919, Nº 564, p. 185)

En un país caracterizado por una cultura de mezclas de nacionalidades, credos, idiomas, valores, costumbres, era necesario crear lugares donde decanten las diferencias y emerja la singularidad de lo local (Sarlo, 1988). *El Monitor* sugiere dos: hogar y escuela, espacios por los que transitan los sujetos desde sus días más tempranos en un orden gradual: primero la casa, después la escuela. Para unificarlos fue preciso que la segunda entrenara a las niñas para que, una vez convertidas en madres, fueran las primeras transmisoras de los valores nacionales. La destinataria de los saberes de la Economía Doméstica menos que una mujer fue la mujer esposa y madre, una mujer con adjetivos que debía con sus preceptos, buenas maneras y moralidad contribuir al bien de la nación.

La Economía Doméstica en el currículum: ¿Labores como Economía Doméstica o Economía Doméstica como Labores?

El repaso del debate tocante a los contenidos y procedimientos didácticos para la enseñanza de la Economía Doméstica, en el plano internacional como en el nacional, nos informa tanto de la intensa preocupación que la temática despertaba en los intelectuales de la educación como de lo necesaria que se volvía dentro del proyecto sociocultural que las políticas de la época deseaban implementar en el país – y por qué no, el mundo-. Esto último se percibe por la rápida asociación que puede establecerse entre los contenidos de la disciplina, la formación de las mujeres y el rol prefigurado para éstas dentro de la cuadrícula social.

Ahora bien, esa riqueza teórica y discursiva que habitaba las páginas del *Monitor* parece entrar en una zona sinuosa cuando en la misma revista sorprende al lector la publicación de los planes y programas de estudio para la enseñanza primaria. Dentro del período que comprende nuestro análisis tuvimos la posibilidad de hallar dos propuestas curriculares completas que, entre su repertorio de materias, se encuentra la de nuestro interés. Salvando la distancia teórica y temporal que separa ambas planificaciones, nos aventuramos a plasmar en un cuadro comparativo las similitudes y diferencias que los caracterizan:

Cuadro comparativo de dos proyectos curriculares donde se incluyen contenidos de: *Economía Doméstica*	
Plan de Estudios y Programa Sintético para las Escuelas Normales de la República Argentina	**Programa Analítico para las Escuelas Primarias de la Ciudad de Formosa**
Año 1914	Año 1920
Presidente de la Nación: Roque Sáenz Peña. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación: Carlos Ibarguren. Presidente del Consejo Nacional de Educación: Dr. Pedro N. Arata.	Presidente de la Nación: Hipólito Yrigoyen. Ministro de Justicia e Instrucción Publica de la Nación: José Santos Salinas Presidente del Consejo Nacional de Educación: Ángel Gallardo.

Motivo de la publicación en el *Monitor de la Educación Común* Nº 499 del 31-7-1914: se trata de comunicar a la comunidad educativa nacional el proyecto curricular elaborado por el Consejo Nacional de Educación y aún en discusión para las Escuelas Normales Nacionales.	Motivo de la publicación en *El Monitor de la Educación Común* Nº 581 del 31-5-1921: Se trata de comunicar a comunidad educativa nacional la adaptación curricular que los Supervisores Regionales Lucas Aballay y Leoncio Paiva realizaron para las escuelas de la ciudad de Formosa. Esta meritoria labor se realizó con el objeto de articular la enseñanza de dicha ciudad con la de las Escuelas Normales Nacionales.
Nombre de la materia: **Labores, Corte y Confección y Economía Doméstica**	Nombre de la materia: **Labores y Economía Doméstica**
Modo en que se presenta en el currículum: durante primero, primero superior, segundo y tercero la materia se llama “Labores”, recién en cuarto grado comienza a denominarse “Labores y Economía Doméstica”. Sólo se hacen explícitos los contenidos para estas disciplinas hasta el cuarto grado no así para quinto y sexto, aunque en la grilla de materias obligatorias la nuestra figura en esos grados también	Modo en que se presenta en el currículum: la materia se detalla durante los siete años de escolarización primaria. Se explicitan sobre la misma los contenidos a trabajar en todos los años discriminando para cada uno los propios de labores y los de Economía Doméstica. De este modo, brindaba y acentúa ambos saberes en todos los grados con la misma intensidad.
Años de cursado obligatorio: . Labores: siete años. . Economía Doméstica: tres años.	Años de cursado obligatorio: . Labores: siete años. . Economía Doméstica: siete años.
Contenido para labores: se enseñaban todas las estrategias y posibilidades para coser, bordar y tejer con dos agujas o al crochet. Comenzaban en primer grado cortando pequeñas piezas, pañuelos y servilletas, las hilvanaban y las cosían con puntos sencillos. A medida que avanzaban en la escolaridad se trabajaba con calidades de telas diferentes, puntos más complejos y prendas de variadas medidas y dificultad. Ropa de blanco, el ajuar del bebé, ropa interior, de niños y de adultos	Contenido para labores: enseñaban desde enhebrar una aguja en primer grado hasta coser a máquina en los cursos superiores. Comenzaban con los puntos y prendas más sencillas, pasaban por clases de construcción de moldes, toma de medidas, cortado sobre papel y sobre tela, aprendizaje de distintos puntos de costura y tejido con dos agujas y crochet. Se enseñaba a coser todo tipo de prendas: niños y adultos, de blanco, mantelería, ropa interior, etc.

eran los trabajos que debían aprender. También, en los cursos superiores se pasaba de la costura con aguja a la máquina de coser.	
Contenido para Economía Doméstica: sugerencias para coser dentro del hogar, el lavado y arreglo de la ropa, estrategias para el ahorro, nociones de contabilidad doméstica, sugerencias para la limpieza e higiene del hogar, recetas sencillas de medicamentos y de cocina (frituras, variedad de guisos, postres sencillos, preparación de refrescos, té, café y chocolate.).	Contenido para Economía Doméstica: limpiar, barrer, lavar, desinfectar, cocinar, arreglar, ordenar, ahorrar, seleccionar, cuidar la salud, educar a los niños, son las acciones en relación a las prácticas del hogar que impartía la materia. Dos cuestiones se privilegian: - Arreglo, limpieza y cuidado del hogar. - La cocina: enseñando recetas con marcado perfil criollo: locro, carbonada, asado, puchero, guisados de gallina, tortas de almidón de mandioca y de trigo, mazamorra, humita, estofado, a lo que se sumaba: tallarines, bifes, y algunas variantes de verduras.
No se explicita la calidad de los alumnos/as a los que va dirigida la materia.	Se hace explicito que es una materia exclusiva para niñas.

Leer e interpretar sistemáticamente las dos propuestas curriculares seleccionadas nos permite advertir que la Economía Doméstica siempre compartió su espacio con los contenidos de Labores y Corte y Confección. Espacio que muchas veces, como en el planteo de 1914, se vio reducido en beneficio de la enseñanza de Labores. Es clara la distinción y futura aplicabilidad que ambos conjuntos de saberes poseen. Es decir, mientras que al aprender labores las niñas adquirían un oficio que les serviría para obtener recursos económicos trabajando por cuenta propia en el espacio público, como modistas o empleándose en algún taller o fábrica textil; la Economía Doméstica les otorgaba los saberes necesarios para gobernar y administrar el espacio íntimo y privado del hogar. En 1914 el acento estuvo

puesto en la enseñanza de las labores de punto, diferencia que será equilibrada en el planteo de 1920.

Nos preguntamos por qué las prescripciones curriculares no recuperaron el eco proveniente de los debates educativos en torno a la enseñanza de la Economía Doméstica, por qué en el ámbito de la enseñanza concreta este conjunto de saberes compartía de modo asimétrico su lugar con aquellos otros que apuntaban a la formación de un oficio, de una mujer más que madre, trabajadora.

Palabras finales

Tímidas resultan nuestras palabras de cierre… aquí nos propusimos informar sobre los primeros pasos de una investigación en curso, hecho que nos permite menos cerrar que abrir interrogantes. Detenidas sobre la lectura del *Monitor de la Educación Común* intentamos buscar bajo qué connotaciones se plasmaba la problemática de la enseñanza de la Economía Doméstica. Así, pudimos encontrar indicios sobre la justificación de dicha materia en el currículum, recuperar algunos rasgos del debate que por entonces generaba la temática; y finalmente, leímos dos propuestas curriculares que nos mostraron en concreto qué contenidos se escondía tras el rotulo Economía Doméstica en el currículum. A la intención de formar la mujer-madre del ciudadano nacional el debate pedagógico la efectivizó incorporando en la escuela pública y obligatoria la materia que entrenaría a las niñas en los cuidados del hogar y la crianza de los niños. Sin embargo, los contenidos concretos se preocupaban tanto o menos en formar a la mujer madre que en generar futuras trabajadoras en el arte de las labores de punto o de la docencia relacionada con ellos. Los planes de estudio parecen recuperar muy lentamente los anhelos de los pedagogos cuyas expresiones transmite el *Monitor*. Por tanto, estamos en condiciones de decir que: entre 1910 y 1925 hallamos la consolación *de un lado femenino del currículum* de la escuela pública que se desdobla entre darle a la mujer el perfil de ama de casa y madres conjuntamente con el de trabajadora. Aquí nos preguntamos si estas condiciones están pensadas para la educación de las mujeres argentinas o para formar exclusivamente a mujeres madres trabajadoras. Para que estas últimas encuentren un

espacio donde aprender aquellas actitudes -orden, higiene, pudor, respeto, pulcritud- ausentes en su vida cotidiana. Un lado femenino de la escuela argentina que se construye en base a recortes y separaciones, primero de los varones, luego, entre las propias mujeres. Un lado que se edifica en la conflictividad no sólo genérica sino de clase.

Referencias bibliográficas

Benso Calvo, C., "La enseñanza de la urbanidad o el ideal de niño educado en el siglo XIX" en Tiana Ferre, A., *El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas*, Madrid, UNED, 2000.

Ginzburg, C., *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 1994.

Girbal de Blacha, N., Quattrocchi-Woisson, D., « Las revistas de debate y de combate: entre tradición política y empresa cultural" en *Clio 4, Revista del Comité Argentino de Ciencias Históricas*, Bs. As., 1997.

Nari, M., Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires, 1890-1940, Buenos Aires, Biblos, 2004.

Pérez Canto, P., Bandieri, S., comp., *Educación, género y ciudadanía. Las mujeres argentinas: 1700-1943*, Bs. As., Miño y Dávila, 2005.

Rodríguez Martínez, C., comp., *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*, Bs. As., Miño y Dávila, 2004.

Sarlo, B., *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930*, Bs. As., Nueva Visión, 1988.

Corpus

Revista el *Monitor de la Educación Común* desde su Nº 455, 1910, hasta el 626, 1925.